



Acta de la Sexta Sesión del Tercer Período de Receso del Congreso del Estado de Campeche, celebrada el día cuatro de septiembre de dos mil diecinueve, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura. Presidencia del diputado Ramón Martín Méndez Lanz, Vicepresidente diputado José Luis Flores Pacheco, Primer Secretario diputado Emilio Lara Calderón, Segundo Secretario diputado Jorge Alberto Nordhausen Carrizales, Tercera Secretaria diputada Ana Gabriela Sánchez Preve.-----

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, Sala de Juntas María Lavalle Urbina del Palacio Legislativo, el Presidente haciendo uso de la palabra, anuncia el inicio de la Sesión y da lectura al orden del día; a continuación, instruye al Primer Secretario verificar la integración de la Diputación Permanente y realizar la declaratoria de existencia de quórum; cumplido esto, con la presencia 5 diputados. Enseguida, el Presidente procede a declaración de apertura de la Sesión, siendo las doce horas con quince minutos del día cuatro de septiembre de dos mil diecinueve.

De acuerdo al orden del día, se procede a dar cuenta y lectura a la correspondencia recibida: 1. Oficio número CE/SG/0988/19 remitido por el Honorable Congreso del Estado de Nayarit, 2. Oficio S/N remitido por el Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí; al término de lo cual, se instruye elaborar y remitir los acuses de recibo correspondientes.

A continuación, se da cuenta de los asuntos en cartera, y se procede a lectura de la primera iniciativa de cuenta, Iniciativa para reformar el artículo 194 del Código Penal del Estado de Campeche, en materia de robo a comercio, promovida por la diputada Leonor Elena Piña Sabido del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; al término de lo cual, el Presidente instruye tenerse pendiente, a efecto de que la Diputación Permanente la dictamine oportunamente.


Continuando con el orden del día, se da lectura a la segunda iniciativa de cuenta, Iniciativa para reformar diversas disposiciones de la Ley para la Protección y Bienestar de los Animales del Estado y del Código Penal del Estado, promovida por la diputada Sofía de Jesús Taje Rosales del grupo parlamentario del Partido Morena; al término de lo cual, el Presidente instruye tenerse pendiente, a efecto de que la Diputación Permanente la dictamine oportunamente.-----

Posteriormente en Asuntos Generales, se le concede el uso de la palabra a los diputados: 1. Ana Gabriela Sánchez Preve (Iniciativa para reformar la Ley de Salud y la Ley de Educación del Estado), 2. Jorge Alberto Nordhausen Carrizales, 3. José Luis Flores Pacheco (para hechos), 4. Jorge Alberto Nordhausen Carrizales (para hechos), 5. José Luis Flores Pacheco (para hechos), 6. Emilio Lara Calderón (para hechos), 7. Jorge Alberto Nordhausen Carrizales (para hechos), 8. José Luis Flores Pacheco (para hechos).-----

Finalmente, el Presidente anuncia haberse desahogado el orden del día, y la continuación de los trabajos el día doce de septiembre de dos mil diecinueve a las nueve horas en el mismo Recinto; procediendo a continuación a la declaración de clausura de la Sesión, siendo las trece horas con diez minutos del día cuatro de septiembre de dos mil diecinueve de dos mil diecinueve; instruyendo al Primer Secretario elaborar la constancia respectiva. Se hace constar.-----



Diputado Ramón Martín Méndez Lanz
Presidente



Diputado Emilio Lara Calderón
Primer Secretario